



# PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

REGIONAL ATLÁNTICO  
MUNICIPIO DE CANDELARIA

Actualización  
01-07-2023



	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

## TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	3
2.	Objetivos y Metas.....	4
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	7
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	7
3.2	Área de prestación del servicio.....	7
3.3	Actividad de Recolección y Transporte.....	7
3.4	Actividad de Transferencia.....	11
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	11
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	14
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	15
3.8	Actividad de Aprovechamiento.....	15
3.9	Actividad de Tratamiento.....	15
3.10	Actividad de Comercialización.....	16
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	17
3.12	Residuos Especiales.....	18
3.13	Programa de Gestión del Riesgo.....	19
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	20
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS.....	22



## PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

### 1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	02/02/2015
Transporte	02/02/2015
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	02/02/2015
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	01/01/2023
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Disposición final	NA
Comercialización	02/02/2015

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

**2. OBJETIVOS Y METAS**

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Aplicar esquema diferencial (decreto 1272 de 2017) para garantizar la prestación del servicio de aseo público en áreas de difícil acceso y formalizar los usuarios subnormales	70%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_L} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{LS}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * FCCU_L} * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_l} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{ls}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F\_CCU_l} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l}))_p}{6}$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) *100	100%	Mensual
	Calidad	Para el año 2022 el 100% la flota de equipos sus modelos no deben ser inferior al año 2015	< 6 años	Promedio de la flota de compactadoras + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	< 6 años	Anual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_l} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{ls}}{\left(\frac{ndm}{7}\right) * F\_CCU_l} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR_{NA_l} = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR_{NA_l} + IHR_{NA_l}))_p}{6}$	100%	Mensual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido	66,09%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	0 - 12 años
	Calidad	Verificar calidad del barrido	100%	Numero de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquiera impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up * D} * 100\%$	100%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR\_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR\_NA_l + IHR\_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas a cortes de césped	100,0%	(Total de M2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana) *100	100,0%	Mensual
	Calidad	Verificar la calidad de corte de césped	100,0%	Numero de M2 ejecutados/ Numero de M2 programadas	100,0%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100,0%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up * D} * 100\%$	100,0%	Mensual
	Eficiencia	Prestar el servicio de recolección con la eficiencia establecida	100%	$ICTR\_NA_l = \frac{\sum_{p=1}^m (0.5 * (IFR\_NA_l + IHR\_NA_l)_p)}{6}$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Tratamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Aprovechamiento	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA
Disposición final	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Continuidad	NA	NA	NA	NA	NA
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un 100% del total de usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos) *100	100%	mensual
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,000011	Reclamos de Facturación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,000333	Mensual
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	mensual
	Eficiencia	Garantizar que a través del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	70%	Total, Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	100%	mensual
Instalación y mantenimiento de cestas	Cobertura	NA	NA	NA	NA	NA
	Calidad	Instalar y mantener cestas en vías y áreas públicas	12	Cantidad de cestas públicas instaladas/Km2urbano	200	2022
	Continuidad	Instalación de cestas y/o canastillas en zona pública.	0%	200 cestas	100%	10 años
	Eficiencia	NA	NA	NA	NA	NA

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	31/05/2017
Actualización	01/06/2018
Actualización	01/03/2021
Actualización	01/12/2021
Actualización	01/01/2023
Actualización	01/07/2023

#### 3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Atlantico	Candelaria	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto
Transporte	Atlantico	Candelaria	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Atlantico	Candelaria	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Atlantico	Candelaria	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



## PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Comercialización	Atlantico	Candelaria	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto
Instalación y mantenimiento de cestas	Atlantico	Candelaria	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto
Disposición final	Atlantico	NA	NA
Transferencia	Atlantico	NA	NA
Lavado de vías y áreas públicas	Atlantico	NA	NA
Tratamiento	Atlantico	NA	NA
Aprovechamiento	Atlantico	NA	NA

### 3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>



## PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.</li> <li>2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.</li> <li>3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.</li> <li>4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios.</li> </ol> <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>
Caja de Almacenamiento	
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos</li> </ol>

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



## PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.</li> <li>2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.</li> <li>3. De material resistente para soportar su manipulación.</li> <li>4. Facilitar su cierre o amarre.</li> </ol>

- Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
10.8802210 -74.808011 coordenadas GPS Vía granabastos 800 mt Ciudad salitre (Antiguo relleno Soledad)	3809200

- Macrorutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
3	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.
32	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.

- Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Vía Carreto Manati	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
2	Vía Carreto Candelaria	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
3	Vía Candelaria Carreto	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



## PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
4	Vía Candelaria La Oriental	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
5	Vía Candelaria El Coco	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
6	Vía Candelaria El Blanco	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
7	Vía Candelaria El Bajo	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
8	Vía Leña	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio
9	Cascajal Y Cienaga Vieja	Limpieza y control policivo. Notificación escrita al municipio

### • Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
El Clavo	km 5 vía Burrusco (Palmar de Varela - Atlantico)	3187352426	SI

### 3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

#### • Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NA	NA	NA

### 3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

#### • Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
877,81	5931,39

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

• **Acuerdo de barrido**

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
NA	NA	NA	NA	NA	NA

• **Macrorutas**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Cll 13 De Cra 10 A Cra 12 - Cra 12 De Cll 11 A Cll 15 - Cll 14 De Cra 12 A Cra 18 - Cll 15 De Cra 12 A Cra 21 - Cra 18 De Cll 15 A Cll 11 - Cll 15A De Cra 21 A Cra 26	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	MANUAL
38	Cra 11 De Cll 12 A Cll 10A - Cll 11 De Cra 11 A Cra 22- Cll 12 De Cra 12 A Cra 17 - Cra 15 De Cll 14 A Cll 10 - Cra 16 De Cll 14 A Cll 11 - Cll 13 De Cra 15 A Cra 15A - Cll 10 De Cra 15 A Cra 21 - Cra 21 De Cll 10 A Cll 11 - Urb Nueva Candelaria - Cra 12 Cll 15 A Cll 17 - Cra 14 De Cll 17 A Cll 18A - Cra 20 De Cll 15 A Cll 17 - Cra 21 De Cll 15 A Cll 17 - Cra 22 De Cll 16 A Cll 17 - Cra 23 De Cll 15A A Cll 21 - Cll 16 De Cra 12 A Cra 22 - Cll 17 De Cra 12 A Cra 23 - Cll 12 De Cra 8 A Cra 11 - Cra 13 De Cll 10 A Cra 11 - Cll 10A De Cra 10 A Cra 11 - Cll 10 De Cra 10 A Cra 15 - Cll 8 De Cra 15 A Cra 21 - Cra 15 De Cll 10 A Cll 7 - Cra 13 De Cll 9 A Cll 10A - Cra 10A De Cll 10 A Cll 12 - Cll 10 De Cra 13 A Cra 7 - Cra 17 A Cra 25 De Cll 15 A Cll 20	X		X		X			6:00 a. m.	MANUAL
38	Cll 7 A Cll 15 De Cra 15A A Cra 22		X		X		X		6:00 a. m.	MANUAL

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22 de 2020

Versión: 1

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Corregimiento Leña: Cll 5 De Cementerio A Cra 7 - Cll 6, Cll 7 De Cra 5 A Cra 7 - Cll 8, Cll 9, Cll 10 De Cra 6 A Cra 8 - Cll 11 De Cra 7 A Cra 8 - Cra 6 De Cll 5 A Cll 8A - Cra 7 De Cll 5 A Cll 10 - Cra 7A De Cll 7 A Cll 10 - Parque Principal Y Cancha	X			X				6:00 a. m.	MANUAL
38	Corregimiento Leña: Cll 5, Cll 6, Cll 7 De Cra 7 A Cra 9 - Cll 8 De Cra 8 A Cra 10, Cll 9 De Cra 8 A Cra 11 - Cll 10 De Cra 8 A Cra 9A - Cra 7B De Cll 6 A Cll 7 - Cra 8 De Cll 5 A Cll 6 - Cra 8 De Cll 7 A Cll 11A - Cra 9 De Cll 5 A Cll 11 - Cra 10 De Cll 7 A Cll 9 - Corregimiento Carreto: Cra 1 A Cra 5 De Cll 6 A Cll 11		X			X			6:00 a. m.	MANUAL
38	Corregimiento Leña: Cra 10 De Cll 5 A Cll 6 - Cra 10A De Cll 6 A Cll 7 - Cra 10B De Cll 7 A Cll 9 - Cra 11 De Cll 1 A Cll 5 - Cra 11 De Cll 7 A Cll 9 - Cra 12 De Cll 1 A Cll 5 - Corregimiento Carreto: Cll 2 A Cll 6 De Cra 2 A Cra 6			X			X		6:00 a. m.	MANUAL
38	Cll 13 De Cra 10 A Cra 12 - Cra 12 De Cll 11 A Cll 15 - Cll 14 De Cra 12 A Cra 18 - Cll 15 De Cra 12 A Cra 21 - Cra 18 De Cll 15 A Cll 11 - Cll 15A De Cra 21 A Cra 26	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	MANUAL

• **Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuarterillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Cll 12 N° 11 - 03

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto	200	100 por año
Reposición de cestas Instaladas	NA		
Desmantelación de cestas	NA		
Mantenimiento	NA		

### 3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Villa Candelaria - El Carmen - San Vicente 1 y 2 - Alto Paraíso - Los Almendros - Villa Estadio - La Plaza - Buenos Aires - Corregimiento Leña - Corregimiento Carreto	Cil 11 N° 8B - 34	300,00	Mensual
	Cil 10 N° 10A - 39	200,00	Mensual
	Calle 17 N° 23 – 45	100,00	Mensual
	Cil 14 Con Cra 30	350,00	Mensual
	Cil 12 Entre Cra 8 Y 10	250,00	Mensual
	Cra 23 Entre Cil 15 A Y 20	100,00	Mensual
	Cil 17 Entre Cra 19 Y 22	50,00	Mensual
	Cil 14 Entre Cra 18 Y 22	100,00	Mensual
	Cil 15A Entre Cra 18 Y 33	1500,00	Mensual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	NA		
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	NA		
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt hasta 20 mt	NA		
Tipo 4	Mayor a 20 mt	NA		

### 3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
NA	NA	NA	NA

### 3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NA	NA	NA

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Vía Granabastos 800 mts Ciudad Salitre (Antiguo relleno Sanitario) - Soledad	3809200	Lunes a viernes	07:30 - 17:00

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	<a href="http://www.interaseo.com.co">www.interaseo.com.co</a>
	<a href="https://candelaria.interaseo.com.co/">https://candelaria.interaseo.com.co/</a>
Correo electrónico para radicación de PQR	<a href="mailto:pqratlantico@interaseo.com.co">pqratlantico@interaseo.com.co</a>
Línea de atención al cliente	018000423711
	3012655557

- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Barrios	En esta actividad se sensibiliza a la comunidad sobre la presentación y el manejo adecuado de los residuos sólidos, urbanos generados en el diario vivir y a la vez socializándoles los horarios de frecuencia recibiendo una respuesta satisfactoria y positiva por parte de los moradores.	Mensual
Instituciones Educativas	Se capacita sobre la separación en la fuente, como cuidar el medio ambiente y su entorno	Mensual

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Recicladores	Conformación de la organización y capacitaciones	Mensual

- **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Facturada conjuntamente con la empresa de energía (AIR-E S.A.S E.S.P)	Puntos de Recaudo de la empresa de Energía (AIR-E S.A.S E.S.P)
Directa	Facturada directamente por la empresa de aseo (Interaseo S.A.S E.S.P.)	Banco de Bogotá

### 3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- **Acuerdos de lavado de áreas públicas**

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
NA	NA	NA

- **Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas y o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
NA	NA	NA	NA	NA	NA

### 3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	La empresa realiza la limpieza y barrido de las calles y zonas donde se llevó a cabo el evento. El usuario debe solicitar la cotización del servicio para pactar un valor por la actividad realizada.	3809200
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores autorizados deben mantener limpio los alrededores a sus puestos de trabajo, tener en recipiente accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la empresa.	3809200
Animales Muertos	Recolección del animal muerto abandonados en la vías y áreas públicas. Cuando el animal no supere un peso de 50 Kg la empresa realizará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud. Si, por el contrario, el animal excede los 50 Kg es responsabilidad de la entidad territorial la recolección. El pago de este servicio estará a cargo de la entidad territorial	3809200
Residuos de construcción y demolición	Recolección y Disposición Final de residuos de construcción y demolición (escombros). El plazo para prestar el servicio no podrá superar los cinco (5) días hábiles.	3809200
Residuos Especiales	Recolección, Transporte y Disposición final de los residuos especiales. La empresa realiza esta actividad de forma separada a la operativa de servicios ordinarios	3809200

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	<b>Código: FOP-162-POP-110</b>
		<b>Fecha de Emisión: enero 22 de 2020</b>
		<b>Versión: 1</b>

### 3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Inundación	PON-014-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIÓN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sismo	PON-016-PGI-016 PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS SISMO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Erupción volcánica	PROCEDIMIENTO NORMALIZADO OPERATIVO ERUPCIÓN VOLCÁNICA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Mar de leva	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MAR DE LEVA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Movimientos en masa	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO MOVIMIENTOS EN MASA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tormenta Eléctrica	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TORMENTAS ELÉCTRICAS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avalancha	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVALANCHA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Antrópicos intencionales	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS ANTRÓPICAS INTENCIONALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Avenida torrencial	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO AVENIDAS TORRENCIALES	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Bloque Vías de Acceso	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO BLOQUEOS VÍAS DE ACCESO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Explosión por biogás	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN POR BIOGÁS	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Granizada	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO GRANIZADA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Huracán	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO HURACÁN	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Incendio	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Sequía	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO SEQUÍA	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Tsunami	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO TSUNAMI	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal
Vendaval	PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO VENDAVAL	El usuario debe acatar lo señalado por el comité del riesgo municipal

*“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”*

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

### 3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-50%	NA
Estrato 2	-30%	NA
Estrato 3	NA	NA
Estrato 4	NA	NA
Estrato 5	NA	50%
Estrato 6	NA	60%
Industrial	NA	30%
Comercial	NA	50%
Oficial	NA	NA

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	12/01/2018	002
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo	No está estipulado, Se realiza presentación de facturas para el pago respectivo

	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO</b>	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	NA
Transporte	NA
Transferencia	NA
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	NA
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	NA
Lavado de vías y áreas públicas	NA
Tratamiento	NA
Aprovechamiento	NA
Comercialización	NA



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS**

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa Recolección, transporte y transferencia de residuos sólidos	Erradicación de puntos críticos.	Erradicar de la zona urbana los diferentes puntos críticos que afectan la calidad urbana y ambiental del territorio.	Erradicación de 9 puntos críticos	100 %										
	Capacitación a los generadores en el tema de separación en la fuente	Sensibilizar a los usuarios generadores en la cultura de separación de los residuos sólidos en la fuente.	Formación de personal docente y alumnos de los grados 10 y 11 de las instituciones: Institución educativa Nuestra Señora De La Candelaria, Instituto Educativo de Leña y el Centro			100 %								



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			Educativo Carreto. Convocar a los generadores para la asistencia y desarrollo a talleres sobre residuos sólidos Promover estímulos a la comunidad para la separación en la fuente.											
	Instalación de Cestas o canastillas en vías y áreas públicas del municipio	Contribuir a la limpieza de las vías y áreas públicas de municipio, evitando que los residuos no sean arrojados indiscriminadam	Adquirir, instalar y mantener cestas y/o canastillas		10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
		ente en las zonas públicas												
Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Aumentar la cobertura del componente de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, hasta llegar al 100%	Mantener la cobertura de barrido y limpieza en las vías y áreas públicas del Municipio	Formular un plan de ejecución para la prestación de la actividad en las vías no pavimentadas Mantener labores de limpieza en las vías y espacio público del municipio. mantener los parques del municipio limpios	100 %										



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
. Programa de corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas	Corte de Césped y Poda de árboles	Propiciar la restauración del equilibrio ambiental del municipio, mediante la recuperación física, ecológica y paisajista de su entorno.	Establecer la frecuencia de la intervención, teniendo en cuenta aspectos como: especie, época del año, altura, etc. Realizar poda técnica para el total del inventario realizado de árboles de la zona urbana, al igual que las áreas verdes públicas urbana,	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

**Código: FOP-162-POP-110**

**Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020**

**Versión: 1**

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
			objeto de corte de césped. Recolección y disposición final de los residuos de Corte de Césped y Poda de árboles											



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de aprovechamie nto	Recolección y transporte selectivo de residuos aprovechable s	Promover cambios en la cultura ciudadana relacionados con prácticas de manejo de los residuos sólidos, separación en la fuente y presentación oportuna de los residuos, recolección selectiva por parte del prestador, reciclaje y aprovechamie nto	Recuperación , aprovechamie nto y comercializaci ón de los residuos sólidos con algún potencial económico. Diseño de rutas de recolección selectiva de residuos sólidos aprovechable s. Determinar oferta específica de residuos aprovechable			100 %								



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición	Recolección, disposición y aprovechamiento de residuos de la construcción y demolición	Generar un plan de aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición potencialmente aprovechables generados en el municipio	Formular programas de sensibilización en el manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición desde su generación. Generar un plan de aprovechamiento de los residuos de construcción y demolición potencialmente aprovechables				50%							100 %



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL  
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: enero 22  
de 2020

Versión: 1

  
Juan Manuel Gómez Mejía (Oct 9, 2024 16:16 CDT)

**JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA**  
**Representante Legal**

NOMBRE	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Abadías Mendoza	Director Regional Operativo
REVISO	Jaime Maldonado	Director General de continuidad
APROBÓ	Luis Moisés Gomez	Gerente Regional